

RESOLUCION de 26 de octubre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 01.13.00.16.11.77100.23A.1 y al amparo de la Orden de 30 de septiembre de 1997, que desarrolla y convoca las ayudas públicas para la creación de empleo estable, establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Subvención Fomento del Empleo Estable.

Expediente: 303/99/CA.
Beneficiario: Casino Nuevo San Roque, S.A.
Municipio: San Roque.
Importe: 40.400.000.

Cádiz, 26 de octubre de 1999.- El Delegado, P.D. (91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 01.13.00.01.11.77100.23A.0 y al amparo de la Orden de 30 de septiembre de 1997, que desarrolla y convoca las ayudas públicas para la creación de empleo estable, establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Subvención Fomento del Empleo Estable.

Expediente: 1230/99/CA.
Beneficiario: Casino Nuevo San Roque, S.A.
Municipio: San Roque.
Importe: 3.300.000.

Cádiz, 16 de noviembre de 1999.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas que se relacionan, reguladas en las Ordenes que se citan.

La Orden de 9 de octubre de 1997 regula la concesión de subvenciones para el fomento de la seguridad y calidad de la industria.

En base a dicha Orden, se han concedido subvenciones a las entidades que a continuación se relacionan:

Expte.: MA/09/CI.
Entidad: Tefesur.
Importe: 661.500 ptas.
Finalidad: Certificación de calidad.
Crédito: 0.1.13.00.17.29.77700.
Programa: 62A.

Expte.: MA/12/CI.
Entidad: Postes Málaga, S.A.
Importe: 551.783 ptas.
Finalidad: Certificación de calidad.
Crédito: 0.1.13.00.17.29.77700.
Programa: 62A.

Expte.: MA/13/CI.
Entidad: Prefabricados Metálicos Tafer, S.A.
Importe: 1.075.116 ptas.
Finalidad: Certificación de calidad.
Crédito: 1.1.13.00.17.29.77700.
Programa: 62A.

Expte.: MA/16/CI.
Entidad: Isofoton, S.A.
Importe: 2.749.250 ptas.
Finalidad: Certificación de calidad.
Crédito: 1.1.13.00.17.29.77700.
Programa: 62A.

Expte.: MA/14/CI.
Entidad: Autos Ciudad Jardín.
Importe: 2.905.000 ptas.
Finalidad: Certificación de calidad.
Crédito: 1.1.13.00.17.29.77700.
Programa: 62A.

Expte.: MA/18/CI.
Entidad: Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Pasas de Málaga».
Importe: 2.162.200 ptas.
Finalidad: Certificación de calidad.
Crédito: 1.1.13.00.17.29.77700.
Programa: 62A.

Expte.: MA/19/CI.
Entidad: Laboratorio Biofac, S.L.
Importe: 552.650 ptas.
Finalidad: Certificación de calidad.
Crédito: 1.1.13.00.17.29.77700.
Programa: 62A.

Expte.: MA/21/CI.
Entidad: Coinsuca, S.A.
Importe: 459.200 ptas.
Finalidad: Certificación de calidad.
Crédito: 1.1.13.00.17.29.77700.
Programa: 62A.

La Orden de 14 de junio de 1999 regula la concesión de ayudas para el uso racional de la energía en el marco del PAEE.

En base a dicha Orden, se han concedido subvenciones a las entidades que a continuación se relacionan:

Expte.: MA/01/E.
Entidad: Promociones Turísticas, S.A.
Importe: 918.071 ptas.
Finalidad: Fabricación ACS por energía solar.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Expte.: MA/02/E.
Entidad: San Cristóbal Marbella, S.A.
Importe: 1.251.200 ptas.
Finalidad: Fabricación ACS por energía solar.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Expte.: MA/03/E.
Entidad: Famanro, S.L.
Importe: 828.333 ptas.
Finalidad: Fabricación ACS por energía solar.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Expte.: MA/04/E.
Entidad: Incopromar, S.L.
Importe: 3.200.000 ptas.
Finalidad: Fabricación ACS por energía solar.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Expte.: MA/05/E.
Entidad: Hotel Mainake, S.L.
Importe: 915.505 ptas.
Finalidad: Fabricación ACS por energía solar.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Expte.: MA/07/E.
Entidad: Don Manuel Sánchez Ocón.
Importe: 2.112.138 ptas.
Finalidad: Fabricación ACS por energía solar.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.78000.
Programa: 62A.1.

Expte.: MA/08/E.
Entidad: Oleoliva, S.A.
Importe: 47.599.789 ptas.
Finalidad: Generación eléctrica mediante biomasa.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Expte.: MA/09/E.
Entidad: Don Sebastián Guerrero Rodríguez.
Importe: 614.660 ptas.
Finalidad: Fabricación ACS por energía solar.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.78000.
Programa: 62A.1.

Expte.: MA/11/E.
Entidad: Hotel Las Pirámides, S.A.
Importe: 3.644.768 ptas.
Finalidad: Fabricación ACS por energía solar.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Expte.: MA/06/E.
Entidad: Gerencial Hotelera, S.L.
Importe: 1.374.718 ptas.
Finalidad: Fabricación ACS por energía solar.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Expte.: MA/13/E.
Entidad: BP Oil España, S.A.
Importe: 1.727.742 ptas.
Finalidad: Instalación energía fotovoltaica.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Expte.: MA/14/E.
Entidad: Mobil Oil, S.A.
Importe: 1.729.804 ptas.
Finalidad: Instalación energía fotovoltaica.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Expte.: MA/15/E.
Entidad: División Solar, S.A.
Importe: 1.663.200 ptas.
Finalidad: Fabricación ACS por energía solar.
Crédito: 0.1.13.00.18.29.77000.
Programa: 62A.2.

Málaga, 18 de noviembre de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la notificación de las subvenciones concedidas que se relacionan, reguladas en la Orden que se cita.

La Orden de 6 de marzo de 1998, modificada por Orden de 8 de marzo de 1999, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para Experiencias Mixtas de Formación y Empleo, incentivos para la creación y mantenimiento de puestos de trabajo en Centros Especiales de Empleo, apoyo al empleo en proyectos de interés social y programas de Unidades y Agentes de Promoción de Empleo, reguladas en el Decreto 199/1997, de 29 de julio, al que desarrolla parcialmente.

En base al programa de incentivos para la creación y mantenimiento de puestos de trabajo en Centros Especiales de Empleo, se han concedido ayudas para el mantenimiento y la creación de puestos a las entidades que a continuación se relacionan con cargo al crédito consignado en la Sección 13 «Trabajo e Industria», programa 23A, aplicación económica 471.00:

Expediente: 18/CEE/99/MA.
Entidad: Antakira, S.L.
Importe: 969.792 ptas.

Expediente: 19/CEE/99/MA.
Entidad: Antakira, S.L.
Importe: 12.000.000 de ptas.

Expediente: 21/CEE/99/MA.
Entidad: Multiser del Mediterráneo, S.L.
Importe: 567.067 ptas.

Expediente: 24/CEE/99/MA.
Entidad: Multiser del Mediterráneo, S.L.
Importe: 367.042 ptas.

Expediente: 27/CEE/99/MA.
Entidad: Multiser del Mediterráneo, S.L.
Importe: 596.696 ptas.

Expediente: 35/CEE/99/MA.
Entidad: Multiser del Mediterráneo, S.L.
Importe: 384.514 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 19 de noviembre de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la notificación de las subvenciones concedidas que se relacionan, reguladas en la Orden que se cita.

La Orden de 6 de marzo de 1998, modificada por Orden de 8 de marzo de 1999, por la que se desarrollan y convocan